



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

ORDEN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA ESTABLECIDA POR ORDEN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012, POR LA QUE SE CONVOCA A AQUELLOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE CHINO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS A UN ACTO PRESENCIAL.

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 17 de septiembre de 2012, se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de esta Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que desearan impartir la especialidad de Chino del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas a un acto presencial y posterior realización de una prueba específica de aptitud.

El acto presencial convocado ha tenido lugar hoy, a las 10 horas en el despacho nº 401 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

No habiendo acudido al citado acto ningún aspirante,

DISPONGO:

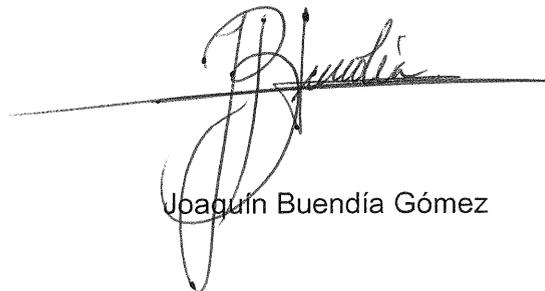
PRIMERO.- Declarar desierta la convocatoria regulada en la Orden de 17 de septiembre de 2012 al no haber superado el proceso selectivo ningún aspirante.

SEGUNDO.- Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, 20 de septiembre de 2012

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO
P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD EDUCATIVA

(Orden de 30 de octubre de 2008, BORM de 10 de noviembre)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buendía', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Joaquín Buendía Gómez